



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Lengua Extranjera - Portugués
para la PAU, celebrada en modalidad virtual el día 19 de febrero de 2026**

ASISTENTES

Miembros de la Comisión – (por ORDEN ALFABÉTICO)

Coordinadores:

1. Ogando González, Iolanda
2. Sanz Pereira, Ruben

Integrantes:

- D.^a Ana Isabel Alfonso Becerro (IES Joaquín Sama, San Vicente de Alcántara)
- D.^a María Rosa Álvarez Rebollo (IES Puente Ajuda, Olivenza)
- D.^a Alline Braun Benedito (IES El Pomar, Jerez de los Caballeros)
- D.^a María del Carmen Carballeira Novo (IES Luis Chamizo, Don Benito)
- D. Jorge Costa Cansado (IES Castelar, Badajoz)
- D.^a Virginia Gibello Bravo (IES Santa Eulalia, Mérida)
- D.^a Susana Gomez Alves (IES Bárbara de Braganza, Badajoz)
- D.^a M.^a Amparo Gómez de los Santos (IES San Roque, Badajoz)
- D.^a Sandra Celia Hurtado Cardoso (IES San Pedro de Alcántara, Alcántara)
- D.^a Laura Noriega Marchena (Colegio Salesianos Ramón Izquierdo, Badajoz)
- D. Pedro Pérez Gómez (IES Díez Canedo, Puebla de la Calzada)
- D. Juan Luis Turégano Morillo-Velarde (IES Zurbarán, Badajoz)
- D. David Vieira Fernández (IES Arroyo Harnina, Almendralejo)
- D.^a Mónica Maria Vieira Gonçalves (IES San Fernando, Badajoz)

Disculpan su asistencia

- D.^a Silvia Jiménez Solís (IES Zurbarán, Navalmoral de la Mata)

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente)

- Alcón Ramos, Imelda
- Arce Pablos, Sandra
- Blanco García, Rosa María
- Calha García, Jorge
- Carlos Simón, Julia
- Corbacho Acedo, José Antonio
- Gregório, Susana Brandão da Silva
- Leyras López, Ana
- Miranda Inacio, Vanesa
- Moya Prieto, Emilio Francisco
- Peña Rojas, José Antonio
- Serrano García, Ainara
- Toro Pérez, José Manuel

En la sala virtual de Microsoft Teams

ID: 370 546 537 835 1

Código: Qz9Y9QY9

siendo las 17:00 horas del 19 de febrero de 2026, se celebra la sesión de la Comisión Permanente de Lengua Extranjera – Portugués con la asistencia de las personas arriba indicadas para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de acta de la reunión anterior

La coordinadora informa de que se han recibido dos solicitudes de corrección al acta previamente publicada. Por una parte, la profesora Carballeira Novo ha solicitado la rectificación del centro consignado, ya que actualmente desempeña su labor docente en el IES Luis Chamizo de Don Benito y no en el IES San José de Villanueva de la Serena. Por otra parte, la profesora Leyras López ha solicitado que se incluya su nombre en la relación de asistentes a la primera reunión, al haberse advertido su omisión.

La coordinadora pide disculpas por los errores y se compromete a remitir el acta corregida a la coordinación de la PAU.

Con estas modificaciones, el acta queda aprobada por asentimiento unánime.

2. Informe de los coordinadores

La coordinación informa de la remisión a la CRUE del documento relativo a la propuesta de armonización de la prueba de Portugués en la PAU para el curso 2025/2026.

El informe parte de un análisis comparado de las pruebas actualmente vigentes en distintas comunidades autónomas, en el que se constata una notable heterogeneidad en cuanto a estructura, número y tipo de ejercicios, extensión de las producciones escritas, nivel de exigencia, bloques de contenidos y criterios de evaluación. Esta diversidad responde, en buena medida, a las diferencias en la implantación del Portugués en la enseñanza secundaria, así como al desigual número de estudiantes que se presentan a la prueba en cada territorio.

El informe enviado a la CRUE muestra que el grupo de trabajo concluyó en un primer lugar que una armonización plena resulta compleja dadas las distintas realidades de partida, pero considera posible avanzar hacia un modelo común de referencia. En este proceso se destaca el esfuerzo técnico y de coordinación realizado, especialmente por parte de Galicia y, de manera significativa, de Extremadura, para acercar posiciones y elaborar una propuesta compartida.

El esquema armonizado propuesto se articula en cuatro partes equilibradas en puntuación: comprensión lectora, producción escrita, producción escrita en formato diálogo y reflexión lingüística. Este modelo integra de forma transversal la mediación como eje estructurante de las producciones, en consonancia con el enfoque competencial actual, y se adecúa a los planteamientos del currículo derivado de la LOMLOE, tanto en lo relativo al desarrollo de las competencias específicas como a la evaluación de los saberes básicos y las destrezas comunicativas.

Asimismo, el modelo incorpora criterios comunes de corrección y penalización lingüística, con una distribución clara de la puntuación y una estructura que permite cierta flexibilidad de adaptación por parte de las comunidades autónomas.

Se deja constancia de que se trata de una propuesta elevada a la CRUE como resultado del proceso de análisis y coordinación desarrollado, sin que su eventual aprobación o implementación dependa del presente órgano. También se aclara que no se sabe ni se puede prever cuál será el modelo implementado el año que viene.

3. Modelo de examen, criterios generales de evaluación y áreas temáticas para el curso 2025-26

Los coordinadores explican que, siguiendo las indicaciones de la comisión de Coordinación de la PAU, se mantendrá exactamente el modelo de examen establecido el curso pasado. Se mantiene por lo tanto la misma estructura en dos bloques: un primer bloque de 7 puntos con preguntas de comprensión de lectura y conocimiento gramatical; y una composición escrita, con un valor de 3 puntos, en el que los estudiantes podrán elegir entre dos posibilidades. Presentan así un modelo de examen (vid. anexo 1) y explican los diferentes tipos de preguntas del bloque 1 y el tipo de composiciones que se pueden pedir en el bloque 2.

Igualmente, se mantiene idéntico el documento de criterios generales de evaluación (vid. anexo 2).

Por último, se aprueba el documento orientativo sobre las Áreas temáticas (vid. anexo 3) con las que se pueden trabajar tanto el bloque de recepción como el de producción.

Se aprueban el modelo de examen, los criterios generales y las áreas temáticas por asentimiento unánime.

4. Ruegos y preguntas

La profesora Alcón Ramos comenta que entre los textos que pueden solicitarse en la composición se incluye la narración, y consulta si se le puede pedir al alumnado que cuente una historia. Los coordinadores responden afirmativamente e indican que, en efecto, entre los tipos de texto que pueden plantearse se contempla la posibilidad de que el/la estudiante narre una experiencia o un acontecimiento, entre otras opciones.

La profesora Gomes Alves pregunta si puede aplicarse una bajada general de nota por errores de ortografía. Los coordinadores explican que, aunque se ha abierto esa posibilidad, en el caso de las lenguas extranjeras no parece procedente, ya que todos los criterios de corrección se basan en criterios lingüísticos, penalizando tanto errores de ortografía como errores de redacción, sintaxis, morfología, léxico, coherencia y cohesión. En consecuencia, no se aplica una penalización adicional por los mismos errores, al haber sido ya valorados y descontados dentro de los apartados correspondientes.

La profesora Noriega Marcena consulta qué ocurre en caso de que los/as estudiantes superen el número máximo de palabras establecido en la composición. Los coordinadores señalan que, si la desviación no es excesiva, no se tendrá en cuenta a efectos de penalización.

Antes de finalizar la reunión, los coordinadores informan de que, previsiblemente, la tercera y última reunión del curso se celebrará a mediados de abril.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del día 19 de febrero de 2026.



Fdo.: Iolanda Ogando González



Fdo. Ruben Sanz Pereira

Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Coordinador
por la Secretaría General de Educación

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **Lengua Extranjera – Portugués**

Tiempo máximo de la prueba: **1h 30 min**

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **2 bloques de preguntas**. El **primero** de ellos tiene una valoración máxima de **7 puntos**. Consta de **2 textos** con sus correspondientes 4 apartados. El/la alumno/a debe elegir uno de los textos y responder a los cuatro apartados específicos del texto seleccionado.

En el **segundo** bloque, cuya valoración máxima es de **3 puntos**, se presentan **dos propuestas** de las que el estudiante debe **realizar una**. La puntuación máxima de este bloque es de **3 puntos**.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10). Las respuestas a todos los ejercicios deberán ser realizadas en portugués.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Todos estos aspectos serán puntuados siguiendo los parámetros establecidos en los Criterios Generales de Evaluación.

Observación importante: En los apartados que ofrecen varias opciones en las que el/la estudiante debe seleccionar aquellas a las que responde, este/a no podrá responder a un número superior a las prefijadas, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para CADA APARTADO o bloque de preguntas, a no ser que apareciera alguna de ellas tachada, en cuyo caso, se corregiría la siguiente.

Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que la pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca al mismo apartado.

BLOCO 1- Atividades de compreensão (7 valores)

Selecione um dos dois textos e responda aos exercícios propostos para o texto escolhido.

Texto 1

Évora 2027: uma capital que carrega o tempo

Em 2027, Évora será Capital Europeia da Cultura — um título que é tanto uma honra como uma responsabilidade. Ao todo, serão centenas de eventos, exposições, concertos e encontros pensados para celebrar-se a cultura e o território. Mas esta distinção não deve ser encarada apenas como uma oportunidade de atrair turistas. É, sobretudo, uma ocasião para que a cidade e a região se revejam a si próprias: no que foram, no que são, e no que quiserem vir a ser.

Évora tem camadas. Caminhar pelas suas ruas é sentirmos a história a cada passo — romana, árabe, medieval, académica. Mas também é vermos montras fechadas, prédios devolutos, lojas que desaparecem. Ser Capital Europeia da Cultura não pode ser apenas um projeto decorativo. Tem de ser uma forma de envolver quem aí vive, de dar palco aos que aí criam, aos que aí lutam para que a cidade não se transforme num cenário vazio.

Se as instituições locais assumirem este desafio com visão e compromisso, talvez Évora consiga provar que o interior também pode liderar. O risco, no entanto, é grande: muitos destes grandes eventos acabam por privilegiar o espetáculo em vez da transformação. A cultura, nesse caso, torna-se um produto para consumo rápido, sem impacto duradouro.

É essencial evitar cairmos na tentação de organizar para impressionar em vez de para envolvermos a comunidade. A cultura que apenas se mostra, mas não se partilha, perde o seu sentido. Não podemos esquecer que a cultura também é o que se cozinha, o que se canta nas tabernas, o que se discute nas praças e nos cafés. Se Évora 2027 for apenas um palco para artistas de fora e iniciativas importadas, terá falhado no essencial.

A cidade tem tudo para brilhar — talento, património, memória. Mas também tem fragilidades, como a desertificação, a precariedade laboral e o êxodo jovem. A cultura não resolve tudo, mas pode contribuir para repensarmos o futuro. Caso se consiga criar um verdadeiro diálogo entre tradição e inovação, entre habitantes e visitantes, então sim: Évora não será apenas capital por um ano. Será um exemplo de como o passado pode ajudar a construir o que ainda está por vir.

Exercício 1: Indique se os seguintes enunciados sobre o texto são verdadeiros ou falsos (V/F) e copie a parte do texto que justifica a sua resposta (2 valores)

- A. O autor considera importante envolver a população local nas atividades culturais. ()
- B. A cidade de Évora é apresentada como uma cidade sem identidade histórica. ()
- C. Évora é retratada como uma cidade sem problemas sociais relevantes. ()
- D. Segundo o autor, o sucesso de Évora 2027 depende do equilíbrio entre herança e transformação. ()

Exercício 2: Responda a duas das seguintes perguntas sobre o texto. A sua resposta não pode ser cópia literal, se bem pode utilizar alguma das palavras que aparecem no texto. (2 valores)

- A. Que riscos estão associados à organização de eventos culturais de grande escala?
- B. Que elementos da vida quotidiana são referidos como parte da cultura local?
- C. Como pode a cultura contribuir para o futuro da cidade de Évora, segundo o texto?

Exercício 3: Encontre no texto um sinónimo para as seguintes palavras ou expressões (1,5 valores)
esforçam – examinem – desocupados – durável

Exercício 4: Responda às seguintes perguntas selecionando a opção correta (1,5 valores)

- 1. Qual destas frases é a opção correta?**
 - A. Se as instituições assumissem esse desafio.
 - B. Se as instituições assumiram esse desafio.
 - C. Se as instituições assumisem esse desafio.
 - D. Todas.

- 2. Qual destas palavras não é aguda.**
 - A. será
 - B. medieval
 - C. também
 - D. que

- 3. Qual destas frases não é a opção correta?**
 - A. Talvez Évora não o consiga provar
 - B. Talvez Évora o consiga provar
 - C. Talvez Évora consiga prová-lo.
 - D. Talvez Évora não consiga-o provar

Texto 2

Trabalho e inteligência artificial: desafio ou oportunidade?

A inteligência artificial (IA) está a mudar o mundo do trabalho a um ritmo acelerado. Tarefas repetitivas, análises de dados, produção de conteúdos e até diagnósticos médicos estão a ser automatizados. Muitos veem nisto uma ameaça direta aos seus empregos. Todavia, é preciso distinguir entre o medo e a realidade.

Não há dúvida de que algumas profissões vão desaparecer ou transformar-se profundamente. No entanto, também surgem novas funções que exigem criatividade, pensamento crítico e capacidade de adaptação. O verdadeiro desafio está em prepararmo-nos para essa mudança — em vez de simplesmente resistir-lhe.

Se os sistemas educativos e as empresas apostarem na formação contínua, talvez seja possível garantir uma transição justa. Mas isso implica repensar modelos de ensino e ambientes de trabalho. Continuar a ensinar como se estivessemos no século XX é enganar os jovens que irão entrar num mercado cada vez mais digitalizado.

Há ainda uma questão ética a considerar: até que ponto estamos dispostos a deixar algoritmos tomarem decisões que afetam vidas humanas? Automatizar pode ser eficaz, mas não deve substituir o juízo humano em tudo. As máquinas podem calcular, mas não sabem avaliar emoções, contextos ou consequências sociais — pelo menos, não como os humanos.

A inteligência artificial também levanta novas formas de desigualdade. Quem tiver acesso às ferramentas certas e souber usá-las poderá destacar-se, enquanto outros ficarão para trás. Por isso, é urgente democratizar o acesso ao conhecimento tecnológico e garantir que ninguém é excluído deste novo paradigma.

Se os governos ignorarem esta revolução silenciosa, os seus efeitos serão mais difíceis de gerir. Não se trata

de uma tendência passageira: é uma transformação estrutural, que afeta todas as áreas — da agricultura ao jornalismo, da engenharia à educação.

Porém, há uma oportunidade clara: libertar os humanos das tarefas mais mecânicas para que possam focar-se no que realmente exige sensibilidade, intuição e empatia. Isso exige coragem para mudarmos de mentalidade, bem como humildade para reconhecermos o que a tecnologia faz melhor e o que deve continuar a ser profundamente humano. O futuro do trabalho não está escrito. Cabe-nos a nós programá-lo.

Exercício 1: Indique se os seguintes enunciados sobre o texto são verdadeiros ou falsos (V/F) e copie a parte do texto que justifica a sua resposta (2 valores)

- A. A inteligência artificial está a reduzir o número de tarefas automatizadas. ()
- B. A automatização deve substituir todas as decisões humanas para ser eficaz. ()
- C. No texto defende-se que o sistema educativo precisa de se adaptar às novas exigências do mercado de trabalho. ()
- D. A desigualdade no acesso à tecnologia é um dos riscos apontados pelo autor. ()

Exercício 2: Responda a duas das seguintes perguntas sobre o texto. A sua resposta não pode ser cópia literal, se bem pode utilizar alguma das palavras que aparecem no texto. (2 valores)

- A. Que mudanças são associadas à inteligência artificial no mundo do trabalho, segundo o texto?
- B. O que pode ser feito, segundo o texto, para garantir uma transição justa?
- C. A IA é apresentada no texto como uma oportunidade para os humanos se focarem no que é mais humano?

Exercício 3: Encontre no texto um sinónimo para as seguintes palavras ou expressões (1,5 valores)
porém – modificar – ocupação – administrar

Exercício 4: Responda às seguintes perguntas selecionando a opção correta (1,5 valores)

1. Qual das seguintes frases não tem o verbo no futuro do conjuntivo.

- A - Exige coragem para mudarmos de mentalidade.
- B - Se os governos ignorarem esta revolução.
- C - Se os sistemas apostarem na formação continua.
- D - Quem tiver acesso às ferramentas poderá destacar-se

2. Qual destas palavras não tem o som /z/, como na palavra caso?

- A - análises
- B - digitalizado
- C - resistir
- D - mudança

3. Qual destas frases é a opção correta?

- A – É enganar às jovens que irão entrar no mercado.
- B – É enganar a todos os jovens que irão entrar no mercado.
- C – É enganar à alguns jovens que irão entrar no mercado.
- D – É enganar jovens que irão entrar no mercado.

BLOCO 2- Atividades de expressão (3 valores)

Exercício 5 - Escolha UMA das seguintes propostas de expressão escrita. [3 valores]

1. Escreva um texto de opinião sobre a importância de mantermos uma dieta saudável. A composição deve ter entre 120 e 150 palavras [as palavras repetidas literalmente do enunciado não serão levadas em conta].

2. Escreva uma composição escrita sobre as vantagens e desvantagens de estudar um curso universitário. A composição deve ter entre 120 e 150 palavras [as palavras repetidas literalmente do enunciado não serão levadas em conta].

**Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)**

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **Lengua Extranjera - Portugués**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**PRIMER BLOQUE: ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN (7 PUNTOS)**

En los ejercicios del primer bloque el/la estudiante demostrará su capacidad para:

- a. Comprender instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
- b. Comprender e interpretar las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto.
- c. Extraer y analizar la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar, sobre temas de relevancia personal o de interés público.
- d. Interpretar el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal o de interés público.
- e. Hacer uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
- f. Producir textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.
- g. Aplicar estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
- h. Aplicar estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- i. Emplear funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
- j. Demostrar dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
- k. Manejar convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

SEGUNDO BLOQUE: ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 PUNTOS)

En el ejercicio del segundo bloque el/la estudiante demostrará su capacidad para:

- a. Comprender instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
- b. Hacer uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
- c. Producir textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.

- d. Redactar textos de opinión y textos argumentativos de sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.
- e. Aplicar estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
- f. Aplicar estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- g. Emplear funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
- h. Demostrar dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
- i. Manejar convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de Lengua Extranjera II – Portugués, consta de DOS BLOQUES

BLOQUE 1: ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN

En el primer bloque el/la estudiante podrá elegir entre dos textos y deberá responder a todas las preguntas planteadas sobre el texto que haya elegido. Cada texto presentará cuatro apartados.

Primer apartado (2 puntos): Cuatro preguntas o tareas de comprensión (verdadero/falso).

El/la estudiante decide sobre la veracidad o falsedad de cada enunciado escribiendo claramente su opción de respuesta (Verdadero o Falso), y justifica su respuesta en ambos casos citando la parte del texto correspondiente.

Criterios de corrección: Si no se justifica la respuesta, la puntuación otorgada será de 0 puntos. Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta.

Segundo apartado (2 puntos): Tres preguntas o tareas sobre el texto, de respuesta abierta en la que puede exigirse la utilización de estructuras gramaticales concretas o elementos léxicos.

El alumno o la alumna responde a dos con información del texto. La respuesta no puede ser copia literal del texto, aunque se puede emplear alguna palabra que aparezca en el texto (expresión).

Criterios de corrección: cada una de las dos preguntas o tareas resueltas tendrá una puntuación de 1 punto distribuido de la siguiente manera:

- 0,5 puntos por las ideas reflejadas. Esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta.
- 0,5 puntos por la expresión de las respuestas.

Tercer apartado (1,5 puntos): Localizar en el texto una estrategia de enriquecimiento léxico para cada uno de los cuatro ítems propuestos (palabras, definiciones breves o expresiones).

Criterio de corrección: El valor de cada respuesta correcta será el correspondiente a dividir los 1,5 puntos entre los cuatro ítems: 0,375 puntos

Cuarto apartado (1,5 puntos): Tres preguntas o tareas de elección múltiple, con cuatro opciones de respuesta cada una, en las que el/la estudiante deberá demostrar su conocimiento del uso del portugués.

El alumno / la alumna contestará bien escribiendo la letra que corresponde a la opción escogida - A, B, C,

o D -, o copiando la letra junto a la opción de respuesta elegida.

Criterio de corrección: Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D) como de la letra y la opción de respuesta elegida.

BLOQUE 2: ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 PUNTOS)

Ejercicio en el que el/la estudiante debe demostrar su capacidad para redactar un texto en lengua portuguesa con una extensión aproximada de 120-150 palabras.

Deberá elegir entre dos propuestas de escrito, que podrán encuadrarse en alguna de estas cuatro opciones:

1. Redacción de opinión (*redação de opinião*) en la que el alumno exprese su opinión sobre un tema propuesto, apoyando la misma con argumentos, ejemplos, experiencia personal...
2. Redacción en la que el alumno muestre su conformidad o disconformidad sobre un tema propuesto, incluyendo los aspectos a favor o positivos junto con los aspectos negativos o más desfavorables, y añadiendo cuál es su posición al respecto (*ensaio a favor e contra*)
3. Texto narrativo en el que el alumno contará una historia específica, real o ficticia, a través de uno o varios personajes, en un tiempo y lugar determinado, mediante una serie de sucesos y acciones interesantes.
4. Escrito de interacción en el que el alumno a partir de un estímulo oral o escrito redacta una respuesta en la que contesta a las ideas expuestas en el estímulo incluyendo su propia opinión.

Se aceptará una estructura mixta, siempre que contenga una introducción, un desarrollo y una conclusión que se ajuste a lo expuesto en el escrito.

La corrección se hará de acuerdo con la matriz que aparece en la página 5

ADVERTENCIA GENERAL

Se ha de tener en cuenta lo siguiente:

En los apartados que ofrecen varias opciones en las que el/la estudiante debe seleccionar aquellas a las que responde, este/a no podrá responder a un número superior a las prefijadas, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para CADA APARTADO o bloque de preguntas, a no ser que apareciera alguna de ellas tachada, en cuyo caso, se corregiría la siguiente.

Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que la pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca al mismo apartado.

CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: ELEGIR UNO DE LOS DOS TEXTOS PROPUESTOS (máx. 7 puntos)

TEXTO 1

Apartado 1: Responder a las CUATRO preguntas (Max. 2 puntos)

Texto 1 + CUATRO preguntas de Verdadero / Falso

1. (0,5 puntos)
2. (0,5 puntos)
3. (0,5 puntos)
4. (0,5 puntos)

Apartado 2: Responder a DOS de las preguntas (Max. 2 puntos)

Texto 1 + TRES preguntas de respuesta abierta

1. (1 punto)
2. (1 punto)
3. (1 punto)

Apartado 3: Responder a las CUATRO estrategias de enriquecimiento léxico (Max. 1,5 puntos)

Texto 1 + CUATRO palabras o expresiones a localizar en el texto

1. (0,375 puntos)
2. (0,375 puntos)
3. (0,375 puntos)
4. (0,375 puntos)

Apartado 4: Responder a las TRES preguntas (Max. 1,5 puntos)

Texto 1 + TRES preguntas de opción múltiple

1. (0,5 puntos)
2. (0,5 puntos)
3. (0,5 puntos)

TEXTO 2

Apartado 1: Responder a las CUATRO preguntas (Max. 2 puntos)

Texto 1 + CUATRO preguntas de Verdadero / Falso

1. (0,5 puntos)
2. (0,5 puntos)
3. (0,5 puntos)
4. (0,5 puntos)

Apartado 2: Responder a DOS de las preguntas (Max. 2 puntos)

Texto 1 + TRES preguntas de respuesta abierta

1. (1 punto)
2. (1 punto)
3. (1 punto)

Apartado 3: Responder a las CUATRO estrategias de enriquecimiento léxico (Max. 1,5 puntos)

Texto 1 + CUATRO palabras o expresiones a localizar en el texto

1. (0,375 puntos)
2. (0,375 puntos)
3. (0,375 puntos)
4. (0,375 puntos)

Apartado 4: Responder a las TRES preguntas (Max. 1,5 puntos)

Texto 1 + TRES preguntas de opción múltiple

1. (0,5 puntos)
2. (0,5 puntos)
3. (0,5 puntos)

BLOQUE 2: Elegir UNA DE LAS DOS propuestas de expresión escrita (máx. 3 puntos)

El/la alumno/a elegirá entre las dos propuestas de expresión escrita. Cada una de ellas tiene un valor de 3 puntos.

La corrección se hará según la tabla que aparece a continuación

ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)			EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)			
	Cumplimiento de la tarea	Presentación y organización de ideas	Cohesión y coherencia	Repertorio gramatical	Léxico	Ortografía y puntuación
	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <p>- Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. Emplea el número máximo de palabras establecido para la tarea. (0,3 pts)</p> <p>- Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts)</p>	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <p>- Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts)</p> <p>- Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts)</p>	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <p>- Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts)</p> <p>- El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts)</p>	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <p>- Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...). (0,3375 pts)</p> <p>- Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts)</p>	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <p>- Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts)</p> <p>- Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,3375 pts)</p>	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <p>- Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts)</p> <p>- Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts)</p>
	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <p>- Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts)</p> <p>- Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225 pts)</p>	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <p>- Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts)</p> <p>- Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts)</p>	<p>MÁX 0,225 PUNTOS</p> <p>- Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts)</p> <p>- El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts)</p>	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <p>- Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts)</p> <p>- Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts)</p>	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <p>- Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts)</p> <p>- Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición ...). (0,255 pts)</p>	<p>MÁX 0,1125 PUNTOS</p> <p>- Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts)</p> <p>- Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)</p>
	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <p>- Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts)</p> <p>- En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts)</p>	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <p>- Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts)</p> <p>- Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts)</p>	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <p>- Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts)</p> <p>- Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts)</p>	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <p>Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts)</p> <p>Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts)</p>	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <p>- Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado con relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts)</p> <p>- Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,16875 pts)</p>	<p>MÁX 0,075 PUNTOS</p> <p>- Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts)</p> <p>- Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)</p>

Áreas temáticas orientativas

Materia de português

(documento aprobado el 22 de abril de 2022)

CURSO 2025-2026

MODOS DE VIDA	Campo vs. cidade, convivência, tipos de casa...
RELAÇÕES COM OS OUTROS	A família "tradicional"; as novas famílias; amizade(s); animais de estimação; feminismo; machismo; relações tóxicas; relações abusivas, relações na escola (assédio escolar)...
SAÚDE	Tipos de alimentos; vegetarianismo; veganismo; dietas; saúde mental; vida saudável; alimentação saudável...
ESTUDOS E EMPREGO	Estudos no estrangeiro; estudar perto ou longe de casa; estudar numa cidade pequena ou numa maior; bolsas de estudo; programas de intercâmbio; ensino superior vs. cursos profissionais; profissões; carreira profissional; a praxe...
TEMPOS LIVRES	Cinema; séries; música; desporto; voluntariado; viagens; outras atividades de tempos livres...
COMPRAS	Compras online ou compras na loja física; compras nas grandes superfícies ou compras na loja tradicional; hábitos dos consumidores; consumo responsável; publicidade...
AMBIENTE	Problemas ambientais do século XXI; poluição; proteger o planeta; espaços naturais: parques nacionais, naturais e geoparques; reciclagem; alterações climáticas...
AS TECNOLOGIAS	Redes sociais; os telemóveis; os jovens e as novas tecnologias; os mais velhos e as novas tecnologias, netiqueta; cibersegurança, tecnodependência, inteligência artificial...
MUNDO ATUAL	Crises humanitárias; crises sociais; o novo mundo pandémico ou pós-pandemia; migrações; conflitos políticos; conflitos internacionais...
A LÍNGUA PORTUGUESA E O MUNDO LUSÓFONO	Importância e valorização da aprendizagem da língua e cultura portuguesa; português no mundo; costumes e tradições de Portugal; estereótipos sobre o mundo da Lusofonia; estereotipia hispano-lusa...